

**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN JURÍDICA

**EVALUACIÓN JURÍDICA**

<b>PROCESO</b>	<b>INVITACION ABREVIADA No. 036 de 2015</b>
<b>OBJETO</b>	<b>ADECUACIÓN DE BATERÍAS SANITARIAS CONTIGUO A LA OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO SEDE BARCELONA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS</b>
<b>FECHA</b>	<b>21 DE DICIEMBRE DE 2015</b>

Se estudiarán y analizarán los requisitos esenciales de orden constitucional y legal exigidos en la Constitución Política, el Acuerdo Superior 007 de 2011, la Resolución Rectoral 2079 de 2014, demás normas concordantes y en el Pliego de Condiciones, verificando su estricto cumplimiento.

Constituyen requisitos esenciales de las propuestas los documentos de las mismas que se ajusten a las condiciones y especificaciones que sobre ellos se soliciten a los proponentes. Serán descartadas las propuestas que no cumplan los citados requisitos legales. Cuando hay hechos notorios y de fondo en los documentos esenciales se rechaza la propuesta de plano.

Al final de la evaluación hay que dejar constancia de quienes cumplen y quienes no cumplen y por qué especificaciones o condiciones de fondo no cumplen. En primer lugar se verificará la existencia de los documentos que son motivo de rechazo.

**CONSORCIO UNILLANOS 036**

Carta de presentación de la oferta	FOLIOS 1 y 2 CUMPLE
Anexo No. 2	FOLIO 43 AL 44. Sobre el particular se pronuncia el Evaluador Técnico.
Cédula de Ciudadanía. <b>YOLANDA JEANETH CUESTA BOTIVA</b> / Tarjeta Profesional/ certificado de Vigencia del COPNIA	CC FOLIO 7 CUMPLE T.P FOLIOS 5 CUMPLE COPNIA FOLIO 4 CUMPLE
Cédula de Ciudadanía. <b>GELBER AUGUSTO GARCIA VEGA</b> / Tarjeta Profesional/ certificado de Vigencia del COPNIA	CC FOLIO 9 CUMPLE T.P FOLIOS 6 CUMPLE COPNIA FOLIO 3 CUMPLE
Fotocopia de la libreta militar. Para los hombres menores a 50 años	FOLIO 27 CUMPLE
Constitución de Unión Temporal o Consorcio	FOLIO 29 al 30 CUMPLE
Manifestación de Interés	FOLIO 41 CUMPLE

Verificada la existencia de los documentos objeto de rechazo por ser estos insubsanables, se procedió a adelantar la segunda fase de la evaluación, correspondiente a la verificación de los documentos soportes de la propuesta, así:



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN JURÍDICA

Garantía de seriedad de la oferta	FOLIO 15 AL 19 CUMPLE CONFIANZA PÓLIZA No GU 061904 VALOR ASEGURADO: \$17.400.000
Registro Único Tributario	FOLIO 8 y 10 CUMPLE
Antecedentes Disciplinarios Procuraduría General de la Nación	FOLIO 23 Y 24 CUMPLE
Certificación Boletín de Responsables Fiscales Contraloría General de la República	FOLIO 25 Y 26 CUMPLE
Constancia de Cumplimiento Aportes Sistema General de Seguridad Social.	FOLIOS 12 al 13 CUMPLE
Formato Único de hoja de Vida DAFP	FOLIO 32 AL 39 CUMPLE
Certificado de visita al sitio del proyecto	NO ACREDITA

**DECISIÓN: CUMPLE** con los lineamientos JURÍDICOS establecidos en el Pliego de Condiciones, puesto que no incurre en ninguna causal jurídica de rechazo o exclusión de la propuesta.

**DIANA CASTRO QUEVEDO**

Abogada Contratista Vicerrectoría de Recursos Universitarios/Licitaciones  
Profesional Evaluador Jurídico